

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava

Anuncio de 29 de septiembre de 2026 del delegado territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava, por el que se somete a información pública el proyecto de «Adaptación a P. O. de la Subestación ALI 220 kV y Ampliación APD», en el término municipal de Vitoria-Gasteiz, Territorio Histórico de Álava

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, en concordancia con lo establecido en la disposición final primera del citado real decreto; así como conforme a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957; en los artículos 53 a 56 y el artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública el proyecto de la instalación eléctrica para la que se solicita autorización administrativa previa, autorización de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública, así como la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que el peticionario considera de necesaria expropiación.

Expediente: 01-AT-Y-2026-00020.

- Solicitante: Red Eléctrica de España, SAU (CIF: A85309219).
- Solicitud: autorización administrativa previa y de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública.
- Objeto: abastecer la demanda eléctrica solicitada en condiciones de seguridad, mediante la adaptación a P. O. de la subestación ALI 220 kV, así como la ampliación de la subestación en una posición de apoyo a distribución (TRP3), todo en configuración doble barra en tecnología GIS, así como la reconfiguración de las líneas aéreas a 220 kV SE Ali-SE Vitoria 1 y 2 (d/c) y SE Ali-SE Mercedes Benz (s/c).
- Término municipal afectado: Vitoria-Gasteiz (Álava).
- Características de la instalación: las recogidas en el proyecto, firmado por el ingeniero industrial David González Jouanneau, de marzo de 2026.
- Bienes y derechos afectados por este proyecto: los recogidos en el anexo a este anuncio.
- Presupuesto: 8.094.637,00 euros.

Lo que se hace público para que las personas interesadas y la ciudadanía en general puedan examinar la documentación correspondiente en la Delegación Territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava, sita en la calle Samaniego número 2 de Vitoria-Gasteiz o en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/informacion-publica-de-proyectos-sobre-minas-y-energia/web01-a2energi/es/>.

Ante esta delegación, se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito, en el registro general de las mismas, o bien a través del registro electrónico general de la Administración Pública de la CAE en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/registro-electronico-general/web01-sede/es/> o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre,

del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 30 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y otros sujetos identificados en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, están obligados a relacionarse por medios electrónicos con las administraciones públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo. Con tal motivo, las alegaciones formuladas por cualquiera de ellos en este trámite de información pública deben obligatoriamente presentarse por medios electrónicos.

Vitoria-Gasteiz, 29 de septiembre de 2026

El Delegado Territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava
JAVIER AIZPURU OCHOA DE ERIBE

ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados

Adaptación a P.O. de la nueva Subestación ALI 220 Kv y Ampliación APD

Término Municipal de Vitoria-Gasteiz (Álava)

PARCELA PROYECTO	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	SUPERFICIE PARCELA (M²)	OCUPACIÓN PLENO DOMINIO (M²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (M²)	SERVIDUMBRE PASO ENERGÍA ELÉCTRICA (M²)	SERVIDUMBRE DE PASO (M²)	NATURALEZA DEL TERRENO
1	55	75	Iberdrola, S. A.	16.078	1.284	895	342	1.215	Urbano

Reconfiguración en la SE ALI de las Líneas Aéreas de Transporte de Energía Eléctrica A 220 Kv

Término Municipal de Vitoria-Gasteiz (Álava)

PARCELA PROYECTO	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	SERVIDUMBRE VUELO (M²)	ZONA DE SEGURIDAD (M²)	APOYOS	SUP. APOYOS Y ANILLO DE TIERRA (M²)	OCUPACIÓN TEMPORAL MONTAJE (M²)	OCUPACIÓN TEMPORAL DESMONTAJE (M²)	ACCESO AL APOYO	SERVIDUMBRE PASO ACCESO (M²)	NATURALEZA DEL TERRENO
1	55	255	Ayunt. de Vitoria-Gasteiz	121	112	—	—	1.600		T-1 (existente)	—	Parque (Parque y campos de Sansomendi)
2	55	237	Iberdrola España S.A. U.	77	122	—	—	—		—	—	Urbano
3	—	—	Ayunt. de Vitoria-Gasteiz	654	509	—	—	600		—	—	Vial Público (C/Urarte)
4	55	74	Ayunt. de Vitoria-Gasteiz	863	977	T-323N	198	2.200	1.600	T-323 (a desmontar) y T-323N (nuevo)	159	Urbano
5	—	—	Ayunt. de Vitoria-Gasteiz	—	—	—	—	5.886		—	—	Vial Público (C/Stuttgart -Avda de los Huertos)

